LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jorge Dominguez Torres Sin documento - SD 000 (Padre), Amparo Bueno Montenegro Sin documento - SD 000 (Madre) de LUNA DOMINGUEZ BUENO NUIP 1105371543, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Suba Avenida Carrera 58 No 128 B 94 Barrio Las Villas Bogotá DC para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD de fecha NOVIEMBRE 22 DE 2023 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

146134985

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/02/2024

Desfijar el: 15/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

WILFRIDO ANDRES ARAGUNDY LOPEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Suba
Bogotá, D. C.